

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

No tentarán presidir el Congreso

“No recibiríamos el apoyo de otras bancadas. Entonces pensamos apoyar una mesa alternativa”.
CAYO GALINDO VOCERO DE LA BANCADA HUMALISTA



Parlamentaria en aprietos

Hoy se presenta en la Comisión de Ética el informe final que propondría suspender a la congresista Yaneth Cajahuanca por contrataciones irregulares.

EN TORNO AL HOMICIDIO DE DOS CAMPESINOS AYACUCHANOS

Ministro Alva Castro se salvaría de la censura

■ UPP y humalistas presentarán moción, pero no alcanzarían los votos necesarios

■ Alva reiteró que no fue una bala de la policía la que mató a campesinos

JORGE SALDAÑA RAMIREZ

Se vuelve a salvar. El ministro del Interior, Luis Alva Castro, dejó anoche el hemiciclo del Congreso —a donde concurrió para explicar por tercera vez la muerte de dos campesinos ayacuchanos durante el paro agrario del 19 de febrero— en medio de las palmas partidarias de sus compañeros legisladores.

Pero más elocuente fue el silencio que se registraba entre los legisladores de las bancadas parlamentarias de Unión por el Perú (UPP) y el Partido Nacionalista Peruano (PNP) porque fue notorio que el ánimo de la censura política contra el actual responsable de la seguridad nacional no tuvo el eco entre sus colegas de Unidad Nacional y del Grupo Parlamentario Fujimorista.

Es por eso que al término de la presentación ministerial y del debate multipartidario que se desató durante casi dos horas, no se presentó ante la Mesa de Partes del Congreso ninguna moción de censura contra Alva Castro.

Según explicaron anoche los voceros de UPP, Oswaldo Luizar, y del PNP, Cayo Galindo, a **El Comercio** será recién en el transcurso de hoy que se reunirán los representantes de estas dos bancadas para evaluar la suscripción de esta moción de carácter político, “porque se nos ha insinuado que los agricultores se han matado entre ellos”.

Por mandato reglamentario se requieren 32 firmas para la presentación de una moción de censura y 61 adhesiones para aprobarla en una sesión plenaria. Sumando a los integrantes de UPP y del PNP, llegan a 42 legisladores, según calculó Luizar,



FUERON 47 MINUTOS. El ministro del Interior, Luis Alva Castro, sostuvo que nunca ha mentado al Congreso.

SEPA MÁS

Hoy se votaría ley de carrera judicial

■ Anoche el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, Raúl Castro (UN), explicó a **El Comercio** que en el transcurso de la sesión plenaria que hoy empezará a las 10 de la mañana se votaría el texto final de la Ley de Carrera Judicial.

■ Dijo que se ha recogido la mayor parte de las observaciones planteadas por la Corte Suprema de Justicia, muchas de ellas de carácter previsional, que están actualmente contenidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

■ El plenario vespertino de ayer dejó listo para su promulgación

un proyecto de ley para que los viajes que realicen el ministro de Relaciones Exteriores y los funcionarios de la cancillería con la finalidad de realizar gestiones respecto a la demanda peruana presentada ante la Corte Internacional de La Haya sean exonerados de publicación en el diario oficial “El Peruano”.

■ El propósito es que los funcionarios peruanos puedan realizar sus gestiones con seguridad y puedan desplazarse con reserva para evitar que la otra parte conozca de la estrategia peruana. Eso sí, los resultados de las gestiones serán comunicadas al Congreso.

por lo que sí se cumple al menos el requisito para que este pedido sea tramitado y votado.

El ministro del Interior Alva Castro resumió su intervención de 47 minutos con esta idea: “Sostuve y sostengo que no fue

una bala de la Policía Nacional la que causó la muerte de los dos campesinos ayacuchanos (Emiliano García Mendoza y Rubén Pariona Camposano)”. Y con respecto al proceso judicial abierto contra el suboficial de tercera,

Carlos Alberto Rodríguez Huamán, a quien la Cuarta Fiscalía Penal de Ayacucho lo considera culpable del delito de homicidio con alevosía, Alva Castro dijo que el Primer Juzgado Penal de Huamanga ha rectificado esta denuncia al indicar que Rodríguez solo tenga orden de comparecencia y no de detención.

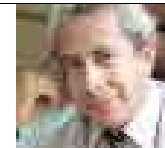
Desestimó las versiones según las cuales el suboficial Rodríguez habría admitido que él haya sido el autor de los disparos de perdigones de plomo que mataron a los dos agricultores “porque tales declaraciones no figuran en los expedientes judiciales. Paciencia, señores congresistas. Hay que esperar que concluya el proceso judicial”, aseveró.

Ningún vocero de Unidad Nacional intervino en el debate, pero, según dijo el legislador Raúl Castro, no respaldarán ninguna censura ministerial. Los congresistas fujimoristas Luisa María Cuculiza, Rolando Souza y Renzo Reggiardo rechazaron que lo que diga cualquier fiscal sea una verdad legal mientras su colega de Alianza Parlamentaria, Carlos Bruce, pidió que este caso sea visto por la comisión investigadora que hoy se instalará. ■

comentario de editor

Nueva prueba de verdad en la boca de Fujimori

Juan Paredes Castro



Un cáncer de lengua no es cualquier cáncer. Mata a su víctima muy rápidamente. Por consiguiente, con un diagnóstico de este tipo nadie debe jugar. Menos por ventajas judiciales o políticas.

A la postre, la verdad médica y científica será dueña de consolar a quienes sufren y de castigar a quienes pretendieron burlarse de ella.

Lamentablemente, el ex presidente Alberto Fujimori tiene una deuda muy grande con la verdad. No sabemos cuán consciente es o no de ello. Desde la historia de una indigestión por bacalao, como pretexto para no presentar el plan de gobierno que se le exigía el 90, hasta la historia de sus supuestas responsabilidades políticas o penales en el megajuicio que se le sigue, pasando por la historia de Vladimiro Montesinos en su gobierno, con todas sus implicancias delictivas, Fujimori arrastra, por decir lo menos, un fuerte pasivo de embuste, dudad y recelo respecto de muchas cosas que ha dicho y dice.

Su entorno tampoco lo ha ayudado ni lo sigue ayudando en credibilidad, desde cuando ministros y parlamentarios salían en coro a defender a Vladimiro Montesinos hasta los más íntimos amigos suyos que lo convencieron de abandonar su refugio de Tokio para correr una aventura que en lugar de terminar en Lima, en una candidatura presidencial de fiesta, acabó en Santiago de Chile bajo el inesperado suplicio de un proceso de extradición, pasando por su actual defensa penal que se esfuerza en ser profesional y eficiente, mien-

tras sus operadores políticos que miran el 2011 no se detienen en arruinarla cada día.

Fujimori ha caído en más de un anzuelo por su propia boca. No le desearíamos más que éxito rotundo en su lucha contra el anzuelo del cáncer, si este fuese cierto. Es más: harían bien los jueces y médicos legistas en no descuidar los cuidados escrupulosos que requiere un diagnóstico de esta naturaleza. Pero hay de Fujimori sí, una vez más, no es víctima del cáncer, sino de la estrategia de quienes quieren verlo victimizado al extremo, como para ponerlo muy lejos de los procedimientos terminales de una severa sententia.

“ De él mismo y de sus allegados depende ofrecer al país la confianza de que no se está jugando con su salud ni con la justicia ”

El propio Fujimori y su entorno han puesto en la agenda judicial una dolencia de faceta crítica que la ciencia se encargará de confirmar o rebatir rápidamente. No hay nada en ella que comprometa resultados de diagnóstico a largo plazo. Pronto sabremos si Fujimori tiene o no tiene cáncer, como también sabremos a qué se atendrá la justicia en cada caso.

Quien o quienes pretendan hacer de esto un circo, se equivocan. Igualmente, quien y quienes busquen fabricar, maliciosa y artificialmente, un paño de lágrimas político en el tribunal que lo juzga.

PAÑOS FRÍOS PARA NO PERJUDICAR RELACIONES

Ministro de Defensa llama a la prudencia

■ Pide a los políticos de la región medirse en sus declaraciones para no exacerbar ánimos

Para el titular de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, reacciones como la nota de protesta de la cancillería peruana en contra de Bolivia podrían evitarse si los mandatarios tuvieran “la prudencia para no exacerbar ánimos que no son convenientes”.

En declaraciones a CPN Radio, el ministro dijo que los países deben mantener la prudencia “para no causar fastidios o insatisfac-

ción a nuestros vecinos”. Comentó que no todos los países en la región tienen una democracia plena y siempre habrá circunstancias que nos desunen, pero siempre se encontrarán soluciones.

VICTORIA EN EL MONZÓN

El ministro también comentó la operación en la cual murió Juan Laguna Domínguez, sindicado como el número 2 de Sendero Luminoso. La operación se realizó el pasado domingo cuando una patrulla de comandos del Ejército enfrentó a un grupo de 20 sediciosos en una carretera en la región Huánuco. ■

REACCIONES AL NUEVO RUMBO ANUNCIADO POR EL GOBIERNO

Saludan mayor inversión social, pero piden calidad

■ Presidente Alan García confirma que reforzará el programa Juntos en esta etapa de su gestión

Una madrugadora llamada telefónica recibió ayer una radioemisora local. No era un oyente cualquiera, sino el mismo presidente de la República, Alan García, quien durante su intervención confirmó lo que había adelantado este Diario en la víspera: Que en esta nueva etapa del gobierno se destinará más recursos al gasto y la inversión social.

García explicó que pese al notorio crecimiento económico del Perú, aún “quedan bolsones, tal vez un 20% de la población”, que no se benefician directamente. “Pienso dar un paso más en el sector social (...) es un reclamo nacional. Hay que poner un poco más de esfuerzo y recursos para la gente que no se beneficia inmediatamente de eso”, puntualizó.

También criticó que Juntos se haya “estacionado” un poco en la verificación de objetivos. “Hay que llegar más directamente,



¿HABRÁ CAMBIO DE MINISTROS? El jefe del Estado volvió a guardar silencio ayer respecto de posibles cambios en el Gabinete Ministerial.

EL DATO

¿Y la productividad?

El informe de la contraloría sobre Juntos revela que un alto porcentaje de beneficiarias no realiza actividades productivas. Esto puede derivar en una peligrosa dependencia de la subvención mensual de S/. 100.

con un mayor aporte monetario de Juntos”, detalló.

Su anuncio coincide con la publicación de un informe de la contraloría, difundido ayer por un diario local, que revela serias deficiencias en Juntos. Entre estas, la carencia de un padrón actualizado de beneficiarios.

NO BASTA LA CANTIDAD

Consultado por este Diario, Ricar-

do Vergara, directivo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), destacó los esfuerzos en educación, nutrición y salud, por parte del gobierno, aunque precisó que se trata de variables cuyo impacto se verá a mediano o corto plazo.

Por eso recomendó complementar estas acciones con esfuerzos a corto plazo, por ejemplo, el apoyo a proyectos de negocios en las zonas rurales y las pequeñas ciudades porque los grandes espacios ya están caminando bien. Y en esta tarea, sugirió involucrar a los gobiernos regionales y locales.

El experto en programas sociales Pedro Francke discrepó con García en el sentido de que no sería un 20%, sino un 40% de la población la que estaría descontenta con la situación económica, según las encuestas. Asimismo, comentó que si bien es evidente que la inversión social es insuficiente y que por lo tanto es importante aumentar el presupuesto, “hay un problema de calidad”.

Mencionó el informe de la contraloría sobre Juntos y otras deficiencias en salud. “Hay deficiencias en el Servicio Integral de Salud (SIS). Hace falta una fuerte inversión en medicamentos, infraestructura, equipos, así como un nuevo sistema de remuneración para que el personal médico pueda trasladarse a las zonas más alejadas”, recalzó. ■

POSIBLE CAMBIO CONSTITUCIONAL EN JUNIO

Administración de la justicia sería reformada

■ Velásquez (Apra) dice que ese proyecto tiene votos seguros. Habrá otros cinco en debate

El titular de la Comisión de Constitución, Javier Velásquez Quesquén (Apra), aseguró ayer que hay un consenso mayoritario en el Parlamento respecto de la reforma constitucional de la administración de justicia.

El congresista aprista manifestó que esa reforma desburocratizará casi dos millones de procesos que tiene la Corte Su-

prema de Justicia de la República y “contribuirá a mejorar la situación de más de 12 millones de peruanos que acuden a los tribunales de justicia”.

El Congreso someterá esta reforma a votación en junio (entre el 10 y 12 de ese mes), en el debate constitucional que analizará y decidirá sobre otros proyectos reformistas, tales como la renunciabilidad al cargo de congresista, la vacancia por inasistencia injustificable, la elección de los directores del Banco Central de Reserva, el voto facultativo y el retorno al sistema bicameral. ■